

14  
Gobernamos visitan de ella, su fin diez del actual  
por el q<sup>o</sup> acompaña un exemplar del bando  
publicado sobre, Desertores, Ladrones, Mal-  
echores, Contrabandistas, Vagos y demas que  
contiene; y entendido por este Ayuntamiento.

Acuerda: Queda en su inteligencia —

Sobre vivaja de  
los derechos de  
Nieve =

Vire una Instancia de Juan Martinez  
de este vecindario por la q<sup>o</sup> expone q<sup>o</sup> a conse-  
cuencia de los perjuicios q<sup>o</sup> ha experimen-  
tado en el primer rango de Nieve q<sup>o</sup> toda-  
via le dura, solicita de este Ayuntamiento  
se le concediere la vaja de la tercera parte  
el peso q<sup>o</sup> se nombrase en la puenta del  
Fallez con arreglo a los precios q<sup>o</sup> se vendie-  
se, y haviendo tenido a bien concederle  
un beneficio del veinte por ciento, como  
quien q<sup>o</sup> con este no consigue ni una  
pequeña parte de la perdida q<sup>o</sup> ha exper-  
imentado, suplica q<sup>o</sup> por ello se impona  
dho. acuerdo, y con presencia de la po-  
venta q<sup>o</sup> se hize y la situacion de la po-  
blacion determinan de nuevo, bien la vaja de  
la tercera parte q<sup>o</sup> tiene solicitada, o bien  
Regular por cada caño de Nieve de ses<sup>o</sup> cargas  
facienda arrend de derecho, por los demas  
motivos q<sup>o</sup> contiene. Entendido por este

